

COMUNICADO

Tunja 11 de mayo de 2026.

PARA: ALCALDESAS(ES), DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORAS (ES), DOCENTES Y DOCENTES TUTORES DE LAS 255 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DIA DEL MAESTRO VIGENCIA 2026

Reciban un cordial saludo por parte de la Secretaría de Educación de Boyacá.

En cumplimiento de lo pactado en el Decreto Departamental 0983 de 2024 y en el artículo 5 de la Resolución 8103 de 2025, por la cual se fija el calendario académico 2026 para la ETC Boyacá, respetuosamente nos permitimos solicitar a las(os) Rectoras(es) de las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados de Boyacá, adelantar las gestiones pertinentes para promover actividades especiales de conmemoración del día Educador a realizarse el 15 de mayo de 2026, en las que se resalte y honre la profesión Docente y del Directivo Docente, para reconocer su labor pedagógica, su liderazgo inspirador y transformador de los sueños, deseos y anhelos de los educandos.

De igual forma, en el marco de la conmemoración del Día del Maestro, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se dispondrá la entrega de un menú especial dirigido a los estudiantes beneficiarios para lo cual en la autonomía de cada IE se coordinará el horario junto con las alcaldías municipales.

Instamos a los municipios no certificados a unirse a esta jornada de exaltación y conmemoración de nuestros docentes, con actividades institucionales y en apoyo a nuestras IE según orientaciones de la Resolución 023824 de diciembre 11 de 2023, del MEN.

Agradecemos a nuestros docentes y directivos docentes por su vocación, entrega y dedicación a la profesión más importante y con mayor impacto social, reconociendo que la educación es el motor de transformación de nuestro territorio y de oportunidades para nuestra Generación Futuro.

Cordialmente,



LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado(a) Despacho – SEB 

Revisó: Subdirector Programa de alimentación escolar SEB 

Revisó: Julián Andrés Solano Sierra/ Director Técnico Pedagógico 

Proyectó: Luis Manuel Salazar/ Subdirector de Calidad Educativa. 